

**1/4/2021**

**Ciudad de Encinitas**

**Lo invita a asistir a una junta comunitaria por Zoom sobre el proyecto de mejoras al drenaje de North Coast Highway 101**

**CDPNF-004271-2020/ CPP-004272-2020**

El Proyecto de Mejoras al Drenaje de North Coast Highway 101, el "Proyecto," propone nueva infraestructura de drenaje pluvial para reducir las inundaciones a lo largo de North Coast Highway 101 entre Basil Street y La Costa Avenue en la ciudad de Encinitas, California. La propiedad pertenece a la ciudad de Encinitas y está designada como zona N-TC y se encuentra bajo la jurisdicción de la Comisión Costera y el Plan Específico de North 101. Un Permiso de Desarrollo en la Costa es requerido porque la obra se llevará a cabo en la zona costera.

El proyecto incluye construcción de nuevas alcantarillas en puntos bajos a lo largo del Highway 101, y una tubería nueva para aguas pluviales instalada bajo el Highway 101 a una profundidad que varía entre los 4 pies al extremo sur y 20 pies al extremo norte del Proyecto. El diámetro de la tubería diferirá en tamaño entre 42 pulgadas al extremo sur hasta 60 pulgadas al extremo norte del Proyecto. Las nuevas tuberías se conectarán a desembocaduras existentes al extremo norte del Proyecto. Los materiales de construcción y equipo serán instalados al este del Highway 101.

El Proyecto no propone cambios a los egresos existentes cerca de la Laguna Batiquitos y Playa Ponto. El Proyecto propone una nueva estructura de diversión río arriba de los egresos para medir el desagüe y controlar el flujo afectando negocios, tráfico, ciclistas, peatones y residentes a lo largo de N. Coast Highway 101.

North Coast Highway 101 se encuentra en un punto bajo de Leucadia y tiende a inundarse cuando llueve moderadamente. La carretera, de la manera que se encuentra actualmente construida, no se apega a las Mejores Prácticas de Gestión (BMPs por sus siglas en inglés) establecidas por el estado, que requiere que las aguas de lluvia sean tratadas antes de que lleguen a lagunas y playas, para minimizar los efectos negativos a las vías fluviales locales. Estas mejoras harán que la carretera se apegue a los estándares actuales de BMP, reducirán las inundaciones por la instalación de nuevas alcantarillas y más capacidad bajo tierra, y beneficiará la calidad del agua de la Laguna Batiquitos gracias a nuevas áreas de biofiltración y dispersión.

El Programa de Participación Cívica de la ciudad es un componente del proceso del Proyecto y es la primera oportunidad para que el público dé su opinión y haga comentarios. La construcción del Proyecto se encuentra sujeta a la revisión y aprobación del Concejo de la ciudad de Encinitas y la disponibilidad de fondos. Si se aprueba y se funda el Proyecto, sería construido en conjunción con la nueva fase del proyecto de Calles de Leucadia.

Para discutir el proyecto, ofrecer su opinión y responder a preguntas sobre este Proyecto, la Ciudad ofrecerá una junta virtual. Los planes estarán disponibles durante la junta virtual y se pueden pedir por adelantado en formato electrónico o impreso. Puede pedir tarjetas para comentarios con sobres de regreso si no se tiene acceso al servicio de internet. Si no puede participar o tiene preguntas antes de la junta, por favor llame a la línea de apoyo a 760-512-3800 o escriba a [streetscape@encinitasca.gov](mailto:streetscape@encinitasca.gov).

**Por favor únase a nosotros:**

**Martes, 19 de enero, 2021**

**6 – 8 p.m.**

**Enlace para la junta Zoom:** <https://encinitas.zoom.us/j/92053255139?pwd=V096aHhyYzJrSTZkQkM1Q2VGNys3UT09>

**Número de teléfono para Zoom:** 669-900-9128

**Número de identificación de la junta Zoom:** 920-5325-5139      **Contraseña Zoom:** 639072

\*Se le ha enviado esta notificación de acuerdo a los requerimientos del Programa de Participación Ciudadana de la Ciudad de Encinitas (E.M.C. 23.06). Este esfuerzo de involucrar a los residentes es necesario porque una solicitud de desarrollo ha sido presentada al Departamento de Servicios de Desarrollo de la Ciudad de Encinitas. El único propósito de este proceso es el de servir como herramienta para fomentar el diálogo y asegurar que tanto los residentes como los

que proponen el proyecto tengan oportunidad de discutir, entender y tratar de resolver los posibles impactos de dicho proyecto en la comunidad cercana al proyecto. Esto no significa que puedan hacerse cambios o se prevenga el proyecto tal como se propone. Por favor continúe prestando atención a las notificaciones que recibe ya que pudiera haber cambios al proyecto antes de que se tome la decisión final. Preguntas sobre este aviso y el desarrollo propuesto deben ser dirigidas usando el contacto arriba. Preguntas sobre el Programa de Participación Ciudadana deben ser dirigidas al Departamento de Desarrollo al 760-633-2710.